Municipalidad de Concepción

"CONTRATACION DIRECTA DE IMPRESIONES EN CALCOMANIA PARA DISTINTIVO DE VEHICULOS"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo a las 09:00 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de COMITÉ DE RECEPCION - APERTURA Y EVALUACION, para la apertura de sobres Ofertas del llamado a Contratación Directa de **"IMPRESIONES EN CALCOMANIA PARA DISTINTIVO DE VEHICULOS"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Sr. Tomás Edilberto Arredondo Cardús - Secretario General, Lic. Hermes Ramírez Cabello - Director de Administración y Finanzas, Sra. María Luz Coronel - Jefe Dpto. Administrativo, Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC.-

Se procede a la apertura de los sobres ofertas:

1º OFERENTE

"CASA ARIAS" con **RUC Nº 528123-7,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
b) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 24.000.000(Guaraníes Veinticuatro millones).**
c) Especificaciones Técnica.
d) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
e) Fotocopia de IVA.
f) Fotocopia de RUC y Cédula de Identidad.
g) Certificado de Cumplimiento Tributario.
h) Fotocopia de Pago de Patente Comercial.

2º OFERENTE

"COMERCIAL SAN JOSE S.A.", con **RUC Nº 80021676-8,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
b) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 27.000.000(Guaraníes Veintisiete millones).**
c) Fotocopia de IVA.

3º OFERENTE

"DL IMPORT.", con **RUC Nº 2042952-5,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
b) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 30.000.000(Guaraníes Treinta millones).**
c) Especificaciones Técnica.
d) Fotocopia de IVA.
e) Fotocopia de Cédula de Identidad.

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:50 Hs., firmando los presentes.

Sr. Tomás Edilberto Arredondo Cardús
Secretario General

Lic. Hermes Ramírez Cabello
Director de Administración y Finanzas

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División Compras/UOC